

LOS TEXTOS CIENTÍFICO – TÉCNICO

La ciencia tiene como objeto explicar la realidad: para ello da respuestas a preguntas teóricas sobre los hechos y sus relaciones y formula leyes para organizarlos. La tecnología trata de actuar sobre la realidad aplicando conclusiones a las que llega la ciencia, es un método para resolver problemas prácticos.

Aunque la finalidad de la ciencia y la tecnología (que el destinatario sepa algo o que sepa hacer algo) sea distinta, emplean recursos lingüísticos similares.

Características comunicativas:

El acto comunicativo de los textos científicos y técnicos presentan las siguientes características:

- El objetivo comunicativo es transmitir conocimientos.
- La situación comunicativa condiciona el uso especializado del código y el subcódigo
- El emisor es un especialista; los receptores pueden ser especialistas o no.
- El canal puede ser el aire, el papel, los medios audiovisuales...
- El referente se limita al campo propio de la especialidad
- Los mensajes se caracterizan por su claridad y precisión.
- El código está constituido por la lengua general y el subcódigo propio de la especialidad.
- Predomina la función referencial u objetiva.

Según si el receptor es un especialista o no, podemos hablar de texto especializado, escrito por y para especialistas, o divulgativo.

Lenguaje:

- Lengua natural empleada para transmitir conocimientos especializados.
- Tendente a la universalidad de los términos que designan nociones científicas y técnicas.
- Denotativo; predominio de la función referencial.
- Los tipos de elocución más habituales son: descripción, exposición, argumentación y narración.
- Claro, preciso y simple.

Rasgos lingüísticos del lenguaje científico-técnico

I.- OBJETIVIDAD	
Restan importancia al sujeto	➤ Oraciones con Se: impersonales o pasivas reflejas. ➤ Oraciones en voz pasiva: - El sujeto es inanimado. - Sin complemento agente. ➤ Nominalización de frases verbales e infinitivos
Destacan los objetos	➤ Adjetivos especificativos. ➤ Oraciones de relativo especificativas. ➤ Complementos del nombre. ➤ Predominio del modo indicativo.
Determinación de las circunstancias de los procesos	➤ Subordinadas adverbiales. ➤ Complementos circunstanciales. ➤ Formas no personales al comenzar la oración.

II.- UNIVERSALIDAD	
Rasgos lingüísticos	➤ Artículos generalizadores. ➤ Nombres abstractos y tecnicismos. ➤ Presente atemporal
Rasgos no lingüísticos	➤ Gráficos, símbolos, formulas, datos numéricos... Con los que también se pone de manifiesto el carácter verificable de la Ciencia.

III.- CLARIDAD Y PRECISIÓN	
Claridad	➤ Predominio de la coordinación y yuxtaposición sobre la subordinación. ➤ Incisos entre guiones, comas o paréntesis. ➤ Aposiciones. ➤ Enlaces explicativos ➤ Oraciones adjetivas explicativas. ➤ Uso de la conjunción “o” con valor de equivalencia. ➤ Definiciones tras dos puntos. ➤ Repeticiones de palabras.
Orden del texto	➤ Elementos ordenadores del pensamiento: - Enlaces secuenciadores. - Enlaces consecutivos o conclusivos.
Fórmulas	➤ Plural de modestia. ➤ Fórmulas apelativas que dirigen la actividad del lector.